



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
LPA-00000014-179-2023
F A L L O

El suscrito Lic. Joel Gutiérrez Orci, Director General de Recursos Materiales, funcionario debidamente acreditado en las bases de la Licitación Pública, en uso de las facultades previstas en el artículo 48 fracción VI y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Baja California Sur y tomando como base el Dictamen de Fallo previsto en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Gobierno del Estado de Baja California Sur, artículo 50 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Baja California Sur, emitido en fecha **22 de diciembre del 2023**, por el Lic. Daniel Darío Miranda Pérez, con cargo de Director de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Gobierno del Estado de Baja California Sur.

Emito el siguiente Fallo

Numero de Licitación Pública Estatal: LPA-00000014-158-2023.

Nombre de la Licitación Pública Estatal "Adquisición de Uniformes y Equipo Táctico".

Origen de los Recursos:

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), Ejercicio Fiscal 2023.

Área Solicitante:

Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur.

Fundamentos legales

Resultan aplicables los artículos 31 fracción I¹, 32, 33, 34, 35 fracción I², 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 primer párrafo última parte, 57, 59, 60 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.

Considerandos

Primero. - Que en términos de lo previsto en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Gobierno del Estado de Baja California Sur, y artículo 50 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Baja California Sur, en **fecha 22 de diciembre del 2023**, el Lic. Daniel Darío Miranda Pérez, con cargo de Director de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Gobierno del Estado de Baja California Sur, emitió Dictamen de Fallo, en el que se hace constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las proposiciones y las razones para admitirlas o desecharlas, el cual servirá como base para el presente fallo, mismo que se anexa al presente y se considera para todos sus efectos legales correspondientes.

Segundo. - Que la convocante procedió a la revisión del contenido de los documentos legales, administrativos, técnicos y económicos presentados por el licitante; verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de la **Licitación Pública Estatal LPA-00000014-179-2023** bajo el **método binario**.

¹ Las Dependencias, Entidades Estatales y los Organismos Autónomos, podrán contratar bajo su estricta responsabilidad, adquisiciones, arrendamientos y servicios, mediante los procedimientos de contratación que a continuación se señalan:

I.- Licitación pública

² Las licitaciones públicas podrán ser:

I.- Estatales, cuando únicamente puedan participar proveedores establecidos en el Estado; con domicilio fiscal, residencia permanente y licencia expedida por la autoridad municipal, con una antigüedad mayor de 12 meses, contados a partir de la publicación de la convocatoria.



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
LPA-00000014-179-2023
F A L L O

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, se adjudicó de conformidad con lo establecido en el **numeral 10 “Criterios de Adjudicación”** de las bases, el cual establece que, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, la licitación se adjudicará **A UN SOLO LICITANTE**, a aquel que presente la oferta con el monto más bajo.

Tercero. – Que, de las razones técnicas y económicas por las cuales se acepta la propuesta presentada, por los licitantes: **CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V. en las partidas 1,2,3,4,5 y 6**, es en virtud de haber cumplido con los requisitos mínimos solicitados en lo legal, administrativo y técnico, se acredita su solvencia.

Cuarto. - Que las razones económicas de aceptación de las ofertas del licitante **CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V. en las partidas 1,2,3,4 y 5**, es con base en Dictamen Económico emitido por la **Secretaría de Seguridad de Pública**, por conducto de la **C. María Antonieta Guadalupe Salido Moreno**, en su calidad de **Directora de Administración e Informática**, quien hacen constar que la propuesta económica es acorde a las condiciones disponibles en cuanto a precios de mercado, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, por lo que se aceptó la oferta presentada por el licitante.

Que las razones económicas de aceptación de las ofertas del licitante **CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V. en la partida 6**, es con base en Dictamen Económico emitido por la **Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur**, por conducto del **C. Cesar Eduardo Juárez Castillo**, en su calidad de **Oficial Mayor**, quien hace constar que la propuesta económica es acorde a las condiciones disponibles en cuanto a precios de mercado, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, por lo que se aceptó la oferta presentada por el licitante.

Quinto. - Se aceptó la propuesta del licitante: licitante **CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V.**

Sexto. Se hace constar que ninguna oferta fue desechada, para los efectos que haya lugar.

Séptimo. - Se establece en las bases de la **Licitación Pública Estatal LPA-00000014-179-2023** como criterio de adjudicación, que, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, la Licitación Pública Estatal se adjudicará **A UN SOLO LICITANTE** aquel licitante cuya propuesta sea solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, adjudicándose al licitante que presente el precio solvente.

Por los considerandos antes señalados, se emitió el siguiente:

R E S U L T A N D O:

PRIMERO. - Por presentar una propuesta solvente, al reunir, conforme a los criterios de adjudicación las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, se adjudica el Fallo de la **Licitación Pública Estatal No. LPA-00000014-179-2023**, que tiene por objeto la **“Adquisición de Uniformes y Equipo Táctico”** al licitante: **CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V. en las partidas 1,2,3,4 y 5**, por un monto ofertado de **\$1,851,968.50** (Un millón ochocientos cincuenta y un mil novecientos sesenta y ocho pesos 50/100 M.N.) más **\$296,314.96** (Doscientos noventa y seis mil trescientos catorce pesos 96/100 M.N.) de I.V.A.; lo que genera un importe total de **\$2,148,283.46** (Dos millones ciento cuarenta y ocho mil doscientos ochenta y tres pesos 46/100 M.N) desglosado conforme a lo siguiente:



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
LPA-00000014-179-2023
FALLO

LICITANTE: CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V.						
NO.	NOMBRE DE LA PARTIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO OFERTADO	I.V.A DEL MONTO OFERTADO	MONTO TOTAL OFERTADO
1	JUEGO DE EQUIPO ANTIMOTIN INCLUYE: CHALECO ANTIMONIN, ESPINILLERA ANTIMOTIN SIN PANTORRILLA, PROTECTOR PARA BRAZO (CODO Y BRAZO), PROTECTOR DE CADERA Y MUSCLO CON CONCHA INTEGRADA.	55	\$5,863.75	\$322,506.25	\$51,601.00	\$374,107.25
2	CASCO ANTIMOTIN	55	\$1,344.80	\$73,964.00	\$11,834.24	\$85,798.24
3	ESCUDO ANTIMOTIN	55	\$3,129.30	\$172,111.50	\$27,537.84	\$199,649.34
4	CAMISOLA MANGA LARGA	305	\$1,889.60	\$576,328.00	\$92,212.48	\$668,540.48
5	PANTALON TACTICO	461	\$1,533.75	\$707,058.75	\$113,129.40	\$820,188.15
SUBTOTAL				\$1,851,968.50	\$296,314.96	\$2,148,283.46

SEGUNDO. - Por presentar una propuesta solvente, al reunir, conforme a los criterios de adjudicación las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, se adjudica el Fallo de la **Licitación Pública Estatal No. LPA-00000014-179-2023**, que tiene por objeto la **Adquisición de Uniformes y Equipo Táctico**” al licitante: **CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V. en la partida 6**, por un monto ofertado de **\$335,760.00** (Trescientos treinta y cinco mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) más **\$53,721.60** (Cincuenta y tres mil setecientos veintiún pesos 60/100 M.N.) de I.V.A.; lo que genera un importe total de **\$389,481.60** (Trescientos ochenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y un pesos 60/100 M.N) desglosado conforme a lo siguiente:

LICITANTE: CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V.						
NO.	NOMBRE DE LA PARTIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO OFERTADO	I.V.A DEL MONTO OFERTADO	MONTO TOTAL OFERTADO
6	CHAMARRA TÁCTICA	120	\$2,798.00	\$335,760.00	\$53,721.60	\$389,481.60

TERCERO. -Se emplaza a los licitantes adjudicados en la Dirección de Apoyo Jurídico de la Dirección General de Recursos Materiales, **a partir del día siguiente de que surta efectos la notificación del presente fallo**, para que presente **la documentación que se relaciona a continuación**:

- A. Registro vigente actualizado en el padrón de Proveedores del Gobierno del Estado.
- B. Constancia de No Inhabilitación de proveedores y contratistas.
- C. Constancia de No existencia de sanción de proveedores y contratistas.
- D. Constancia de Situación Fiscal donde acredite que su Actividad Económica corresponde al objeto del contrato, la constancia deberá tener una antigüedad máxima de 30 días.
- E. Constancia positiva respecto al cumplimiento de las obligaciones en materia fiscal, seguridad social y de aportaciones patronales y entero de descuentos (SAT, IMSS, INFONAVIT) con una vigencia menor a 30 días.
- F. Constancia o documento Vigente que acredite de estar al Corriente en el pago del Impuesto Sobre Nómina.
- G. Comprobante del Domicilio para oír y recibir notificaciones relacionadas con el contrato.
- H. Original y copia del Poder del representante para suscribir el contrato.
- I. Original y copia de la Identificación oficial de la persona que firma el contrato.



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
LPA-00000014-179-2023
F A L L O

J. Fianza de cumplimiento y/o anticipo en su caso.

CUARTO. - Se emplaza al licitante adjudicado para acudir el **27 de diciembre del 2023**, a la Dirección de Apoyo Jurídico de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Calle Ignacio Allende Número 1485, esquina con Melitón Albañez, Colonia Centro, La Paz, Baja California Sur, apersonándose por sí o mediante su Representante Legal, mismo que deberá acreditar dicha personalidad para suscribir el contrato.

QUINTO. - Dese **cumplimiento** al artículo 50 fracciones XV, XVI, XVII, XVIII, XIX y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración:

- A. Intégrese y resguárdese de manera ordenada y sistemática el expediente que justifique y compruebe la realización del procedimiento, para revisiones y verificaciones futuras.
- B. Concéntrese la información correspondiente para la actualización al mes de **diciembre de 2023**, del indicador del Informe de Gobierno.
- C. Dese cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia, y del Sistema Institucional de Archivo, publíquese la información obligada en los términos y plazos previstos en el marco jurídico vigente.
- D. Digitalícese la documentación debidamente ordenada e intégrese al Sistema de Archivo Digital el expediente de contratación para la elaboración del contrato, difusión pública y resguardo en servidor.

SEXTO. - Dese **cumplimiento** al Artículo 51 fracciones VIII, IX, X, XIX y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración:

- A. Revisar, analizar y validar jurídicamente los contratos de adquisición derivados del presente Fallo.
- B. Elabórese el contrato a favor del licitante adjudicado, en los términos y bajo las condiciones establecidas en la **Licitación Pública Estatal LPA-00000014-179-2023**, regístrese y recábase las firmas de las partes y del Administrador del contrato designado para que asuman los derechos y obligaciones plasmados en el referido instrumento jurídico.
- C. Dese cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia, y del Sistema Institucional de Archivo, publíquese la información obligada en los términos y plazos previstos en el marco jurídico vigente.
- D. Digitalícese la documentación ordenada e intégrese al sistema de Archivo Digital el expediente de contratación para la elaboración del contrato, difusión pública y resguardo digital.

SÉPTIMO. - Entréguese un tanto certificado del expediente del procedimiento a **Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur**, en su calidad de Solicitantes.

OCTAVO. - Resguárdese el expediente en forma ordenada y sistemática, conteniendo el original del proceso de adjudicación por un término no menor a cinco años, contados a partir de la fecha de la recepción de las ofertas.



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
LPA-000000014-179-2023
FALLO

Para los efectos legales a que haya lugar, se expide por triplicado, en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, el día **22 de noviembre de 2023**.

Atentamente:




Lic. Joel Gutiérrez Orcí.
Director General de Recursos Materiales
de Gobierno del Estado de B.C.S.



LICITACION PÚBLICA ESTATAL
LPA-000000014-179-2023
DICTAMEN DE FALLO

De la Licitación Pública Estatal, LPA-000000014-179-2023, que tiene por objeto la “Adquisición de Uniformes y Equipo Táctico”.

Origen de los Recursos:

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), Ejercicio Fiscal 2023.

Área Solicitante:

Secretaría de Seguridad Pública y Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur.

Cronología de la Licitación Pública Estatal

Convocatoria

En fecha **04 de diciembre del 2023**; se publicó convocatoria para **Licitación Pública Estatal LPA-000000014-179-2023**, que tiene por objeto la “Adquisición de Uniformes y Equipo Táctico”, misma que fue difundida en la Plataforma CompraNet B.C.S. y publicada en el periódico El Sudcaliforniano; la cual convocó a las personas físicas y morales, que se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, residentes en el Estado de Baja California Sur.

Acto de Juntas de Aclaraciones

En fecha **07 de diciembre del 2023**, en punto de las **12:00 horas**, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones a la **Licitación Pública Estatal LPA-000000014-179-2023**, precisada en las bases en el numeral 4, en la cual se hizo constar precisiones para efectos de la Licitación Pública Estatal, no se recibieron preguntas y no existiendo aclaraciones pendientes, se señaló fecha para el Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas.

Dichos hechos quedaron asentados en el acta de Junta de Aclaraciones, firmada al calce por cada uno de los intervinieron para todos sus efectos legales y en obvio de repeticiones se da por reproducida en el presente Dictamen de Fallo.

Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas

En fecha **15 de diciembre del 2023**, en punto de las **13:30 horas**, se llevó a cabo el Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas en su primera etapa, en la Sala de Juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Gobierno del Estado de Baja California Sur, ubicado en calle Ignacio Allende número 1485, entre Melitón Albañez y Dionisia Villarino, Colonia Centro, en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, en el tercer nivel del “Edificio Myrna”. presentando propuesta al licitante: **CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V.**

Dichos hechos quedaron asentados en el acta de la primera etapa que fue levantada para todos sus efectos legales y en obvio de repeticiones se da por reproducida en el presente Dictamen de Fallo.

Acto de Apertura de Propuestas Económicas

En fecha **19 de diciembre del 2023**, en punto de las **11:30 horas**, se llevó a cabo el Acto de Apertura de Propuestas Económicas, a la Licitación Pública Estatal, en la cual se hizo constar que, por la evaluación a la documentación legal y administrativa, la propuesta presentada por el licitante: **CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V.**, cumple en todos y cada uno de los requisitos solicitados.



LICITACION PÚBLICA ESTATAL
 LPA-000000014-179-2023
 DICTAMEN DE FALLO

Acto seguido, se dio lectura al resultado del Dictamen Técnico emitido por la **Secretaría de Seguridad de Pública del Estado de Baja California Sur**, por conducto de la **C. María Antonieta Guadalupe Salido Moreno**, en su calidad de **Directora de Administración y Finanzas**, quien hace constar el **cumplimiento** del licitante **CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V. en las partidas 1,2,3,4,5 y 6**, en todos y cada uno de los documentos técnicos solicitados en las bases.

Acto seguido, se dio lectura al resultado del Dictamen Técnico emitido por la **Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur**, por conducto del **C. Cesar Eduardo Juárez Castillo**, en su calidad de **Oficial Mayor**, quien hace constar el **cumplimiento** del licitante **CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V. en la partida 6**, en todos y cada uno de los documentos técnicos solicitados en las bases.

ANÁLISIS DE PROPOSICIONES Y CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Conforme lo establecido en las bases de la **Licitación Pública Estatal LPA-000000014-158-2023**, se llevó a cabo la evaluación de las ofertas conforme los siguientes aspectos:

En el aspecto legal y administrativo. - La convocante verificó que el licitante cumpliera con todos y cada uno de los requisitos legales y administrativos solicitados, que el contenido de los documentos requeridos cumpliera con las disposiciones establecidas en las bases.

En el aspecto técnico. - Se analizó la propuesta bajo el **método binario**, identificándose el cumplimiento del licitante: **CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V.**

En el aspecto Económico. - Se analizó la solvencia económica del licitante, que sus precios fueran acorde al mercado y que las operaciones fueran las correctas en cuanto a precio, calidad y oportunidad.

COMPARATIVO Y/O REVISIÓN DE OFERTAS

Conforme lo establecido en las Bases de la **Licitación Pública Estatal LPA-000000014-179-2023** se llevó a cabo la revisión (comparativo) de la oferta económica, a efecto de identificar que el precio de las ofertas estuviera acorde al mercado, como se muestra a continuación:

LICITANTE: CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V.						
NO.	NOMBRE DE LA PARTIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO OFERTADO	I.V.A DEL MONTO OFERTADO	MONTO TOTAL OFERTADO
1	JUEGO DE EQUIPO ANTIMOTIN INCLUYE: CHALECO ANTIMONIN, ESPINILLERA ANTIMOTIN SIN PANTORRILLA, PROTECTOR PARA BRAZO (CODO Y BRAZO), PROTECTOR DE CADERA Y MUSCLO CON CONCHA INTEGRADA.	55	\$5,863.75	\$322,506.25	\$51,601.00	\$374,107.25
2	CASCO ANTIMOTIN	55	\$1,344.80	\$73,964.00	\$11,834.24	\$85,798.24
3	ESCUDO ANTIMOTIN	55	\$3,129.30	\$172,111.50	\$27,537.84	\$199,649.34
4	CAMISOLA MANGA LARGA	375	\$1,889.60	\$708,600.00	\$113,376.00	\$821,976.00
5	PANTALON TACTICO	375	\$1,533.75	\$575,156.25	\$92,025.00	\$667,181.25
6	CHAMARRA TÁCTICA	120	\$2,798.00	\$335,760.00	\$53,721.60	\$389,481.60
TOTALES				\$2,188,098.00	\$350,095.68	\$2,538,193.68



LICITACION PÚBLICA ESTATAL
LPA-000000014-179-2023
DICTAMEN DE FALLO

OFERTAS DESECHADAS

Se hace constar que ninguna oferta fue desechada, para los efectos que haya lugar.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que la solvencia legal y administrativa de los licitantes quedó acreditada.

SEGUNDO. - Que la solvencia Técnica y Económica de la propuesta presentada por el licitante: **CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V.**, quedó acreditada y es acorde a las condiciones y precios del mercado.

TERCERO. - Que de conformidad con el numeral 9 "Criterios de Evaluación" de las bases de la Licitación Pública, el método empleado para la evaluación de las propuestas será mediante el método binario, atendiendo al precio más bajo, siempre y cuando éste resulte aceptable y conveniente.

CUARTO. - Con base en Dictamen Económico emitido por la **Secretaría de Seguridad de Pública**, por conducto de la **C. María Antonieta Guadalupe Salido Moreno**, en su calidad de **Directora de Administración y Finanzas**, quien hace constar que la propuesta económica es acorde a las condiciones disponibles en cuanto a precio de mercado, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes por lo que **se aceptó la ofertas** presentadas por el licitante **CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V.** en las partidas **1,2 y 3, respecto a la partida 4 solicita la baja de meta de 375 a 305** por insuficiencia presupuestal y en la **partida 5, se solicita ampliar la meta de 375 a 461** en virtud de por tener presupuesto suficiente para cubrirlo.

En base en Dictamen Económico emitido por la **Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur**, por conducto del **C. Cesar Eduardo Juárez Castillo**, en su calidad de **Oficial Mayor**, quien hace constar que la propuesta económica es acorde a las condiciones disponibles en cuanto a precio de mercado, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes por lo que **se aceptó la oferta** presentada del licitante **CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V.** en la **partida 6**, desglosado como se detalla a continuación:

LICITANTE: CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V.						
NO.	NOMBRE DE LA PARTIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO OFERTADO	I.V.A DEL MONTO OFERTADO	MONTO TOTAL OFERTADO
1	JUEGO DE EQUIPO ANTIMOTIN INCLUYE: CHALECO ANTIMONIN, ESPINILLERA ANTIMOTIN SIN PANTORRILLA, PROTECTOR PARA BRAZO (CODO Y BRAZO), PROTECTOR DE CADERA Y MUSCLO CON CONCHA INTEGRADA.	55	\$5,863.75	\$322,506.25	\$51,601.00	\$374,107.25
2	CASCO ANTIMOTIN	55	\$1,344.80	\$73,964.00	\$11,834.24	\$85,798.24
3	ESCUDO ANTIMOTIN	55	\$3,129.30	\$172,111.50	\$27,537.84	\$199,649.34
4	CAMISOLA MANGA LARGA	305	\$1,889.60	\$576,328.00	\$92,212.48	\$668,540.48
5	PANTALON TACTICO	461	\$1,533.75	\$707,058.75	\$113,129.40	\$820,188.15
SUBTOTAL				\$1,851,968.50	\$296,314.96	\$2,148,283.46
6	CHAMARRA TÁCTICA	120	\$2,798.00	\$335,760.00	\$53,721.60	\$389,481.60
TOTALES				\$2,187,728.50	\$350,036.56	\$2,537,765.06



LICITACION PÚBLICA ESTATAL
LPA-000000014-179-2023
DICTAMEN DE FALLO

QUINTO. – Se hace constar ninguna oferta fue desechada, para los efectos a que haya lugar.

SEXTO. - Que de conformidad con el **numeral 10 “Criterios de Adjudicación”** de las bases, se adjudicará **A UN SOLO LICITANTE**, aquel cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, a los licitantes **CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V.**, por presentar precios solventes en el mercado.

Para los efectos legales a que haya lugar, se expide por triplicado, en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, a **22 de diciembre de 2023**.

Atentamente.

Lic. Daniel Darío Miranda Pérez
Director de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
de Gobierno del Estado de B.C.S.

